

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA MONTGAR C.A.**  
**CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL AÑO 2014.**

En la ciudad de Quito a los treinta y un días del mes de Marzo del dos mil catorce, a las 16:00 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en la Av. Capitán Geovanny Calles y el Vergel, barrio El Arenal, sector Carapungo, se reúnen las siguientes personas:

- a) La Doctora MARGOT YOLANDA GARZON QUIROZ, en calidad de presidenta de la Compañía Montgar C.A.
- b) La Ingeniera JENNIFER MARGOTH MONTESINOS GARZÓN, como propietaria de (42.560,00) acciones ordinarias y normativas de un dólar cada una y;
- c) El Ingeniero GERALD XAVIERE MONTESINOS GARZÓN, como propietario de (18.248,00) acciones ordinarias y normativas de un dólar cada una;

Al encontrarse reunida la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas acuerdan, por unanimidad, constituirse en Junta General Universal de Accionistas, conforme lo establece el artículo 238 de la Ley de Compañías. Actúa como Secretaria la Gerente General, Ing. Jennifer Margoth Montesinos Garzón.

La presidenta dispone se pase a conocer sobre el único punto del orden del día.

1.- CONOCER Y APROBAR LA APLICACIÓN DE LOS AJUSTES CONTABLES DERIVADOS DEL PROCESO DE IMPLEMENTACION DE LAS NIFFS EN LA CONTABILIDAD DEL EJERCICIO 2013.

Toma la palabra la señora Doctora Margot Yolanda Garzón Quiroz, en su calidad de presidenta y manifiesta que mediante la Resolución No.06.Q:ICI:004 del 21 de agosto de 2006, La Superintendencia de Compañías adopto las NIFFS, y determino que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, por otro lado mediante resolución Adm. 08199 de fecha 03 de julio de 2008, la Superintendencia de Compañías ratifico el cumplimiento de la resolución del año 2006. De acuerdo a las normas establecidas para la aplicación de NIFFS, los accionistas proceden a aprobar los balances del año fiscal 2013.

Toma la palabra la Ingeniera Jennifer Montesinos, quien manifiesta que la aplicación de los ajustes se realizó de acuerdo a las NIFFS para PYMES, y en base a la realidad financiera de la empresa y a

un estudio previo por parte de personas totalmente capacitadas en la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

La Presidenta manifiesta si están de acuerdo en aprobar los ajustes que reflejan la aplicación de las NIFFS.

Por unanimidad se procede a aprobar los ajustes contables.

Se toma un receso y se procede a la elaboración del Acta de la Junta General Universal de Accionistas, la cual se procede a dar lectura, la misma que es leída y aprobada por unanimidad y suscrita por cada uno de los presentes.



Dra. Yolanda Garzón Quiroz  
PRESIDENTA DE LA JUNTA  
C.C. 170052770-6



Ing. Jennifer Margoth Montesinos Garzón.  
GERENTE GENERAL Y SECRETARA DE LA JUNTA  
C.C. 050142199-4



Ing. Gerald Xavier Montesinos Garzón.  
ACCIONISTA  
C.C. 050133172-2